

## **POLÍTICA DE CALIDAD DE LA FUNDACIÓN SANT JOAN DE DÉU SERVEIS SOCIALS MALLORCA**

La Fundació Sant Joan de Déu Serveis Socials Mallorca (FSJD), orienta su Política de calidad hacia la mejora continua, el firme compromiso por ofrecer acogimiento residencial y atención al estilo San Juan de Dios a personas y familias vulnerables y en riesgo de exclusión social y a mujeres víctimas de violencia de género, mediante una atención integral centrada en la persona.

La voluntad de la dirección de la Fundación es mantener la identidad, dar sentido a lo que se hace y aplicar un modelo de mejora continua en todas las etapas de su actividad. Esto nos lleva a asegurar los niveles de calidad en nuestros servicios, por lo que se ha implantado un **Sistema de Calidad basado en la norma internacional UNE-EN-ISO 9001:2015**.

Los citados compromisos se llevan a cabo de acuerdo con los siguientes principios:

- La organización de San Juan de Dios sitúa a la persona como su centro de interés fundamental y se asienta en pilares tan sólidos como la defensa de la dignidad, el derecho a la información y a la participación, el secreto profesional, el respeto a la libertad de conciencia, la defensa de la vida, todo en ello en el marco de una organización sin ánimo de lucro.
- Asegurarse que la atención prestada a las personas se desarrolla a través de conductas cotidianas impregnadas de los valores de la HOSPITALIDAD, Calidad, Respeto, Responsabilidad y Espiritualidad.
- Permanecer siempre a la vanguardia de nuevas técnicas aplicadas a la gestión del conocimiento, innovación tecnológica, seguridad de la información, marco legal de aplicación, la comunicación con los clientes, la gestión interna, como medio de añadir valor a nuestra labor.
- Mantener el compromiso con el cumplimiento de los requisitos legales, participar activamente en la Comunicación, Formación de las personas. Colaborar con las Partes Interesadas en la mejora e implementación de los procesos e identificando nuevas expectativas y necesidades a considerar.
- Velar por que los colaboradores se comprometan con los Valores de la Orden y los objetivos de la Fundación, atendiendo a sus obligaciones y responsabilidades promoviendo la mejora continua, potenciando la formación y todo ello a través de una gestión ética de las personas.
- Conocer siempre la opinión de nuestras Partes Interesadas con el fin de mejorar nuestro servicio en función de las quejas, sugerencias o peticiones que nos hagan.

Este es el marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de calidad definidos en base tanto a los riesgos y oportunidades como a las necesidades y expectativas de las partes interesadas. La Política está orientada al eficaz cumplimiento de la misión que tiene encomendada toda la Organización.

Palma de Mallorca, 28 de septiembre del 2023

ViDSigner code: 419C80CABC7444699...  
  
Dr. Joan Carulla Civit  
JOAN CARULLA CIVIT  
Gerente  
FUNDACIÓ SANT JOAN DE DÉU SERVEIS SOCIALS MALLORCA

F\_DES006\_R00

Este documento ha sido firmado digitalmente por las partes utilizando el servicio ViDSigner de firma biométrica que garantiza el cumplimiento del REGLAMENTO (UE) N° 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de julio de 2014 relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior, quedando a disposición de cada una de las partes firmantes el archivo correspondiente.